Quito, 18 de marzo 2019

Señores Accionistas

DESARROLLOS INMOBILIARIOS LATINOAMERICANOS LATINBRICK S.A.

Presente. -

De acuerdo a las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los estatutos vigentes de la compañía DESARROLLOS INMOBILIARIOS LATINOAMERICANOS LATINBRICK S.A., cumplo con mi obligación en calidad de Comisario de la empresa en presentar a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico finalizado al 31 de diciembre 2018.

He revisado el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos, los cuales se encuentran de acuerdo con las Normas Internacionales Financieras vigentes.

1) Durante el ejercicio han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como todas las resoluciones de la Junta de la Compañía.
2) La administración ha prestado la colaboración requerida para que los controles contables y legales se cumplan a satisfacción, cumpliendo con las metas y objetivos debidamente programados y previstos en el presente ejercicio.
3) La conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general es adecuado, los libros, las actas, registros, comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen correctamente.
4) La compañía DESARROLLOS INMOBILIARIOS LATINOAMERICANOS LATINBRICK S.A, en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones ante el SRI.
5) Con el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

En mi opinión los estados financieros preparados acorde a las NIIF presentan razonablemente la situación financiera de la compañía DESARROLLOS INMOBILIARIOS LATINOAMERICANOS LATINBRICK S.A, al 31 de diciembre 2018.

Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento a todos los que hacen la compañía y particularmente, a los señores accionistas por la confianza depositada en el suscrito.

Atentamente,

Lcda. Carolina Carrera

COMISARIO

Carnet CPA No.17-3528